INSOR Instituto Nacional para Sordos	**DOCUMENTO TÉCNICO (DT)**	**FECHA: 07/05/2021**

1. OBJETO

Adquisición de audífonos de Diadema Alámbricos On Ear USB para los softphone de la entidad.

2. ALCANCE

Descripción general de los Bienes y/o Servicios a contratar

El Instituto Nacional para Sordos INSOR, requiere comprar doce (12) Audífonos de Diadema Alámbricos On Ear USB para los softphone de la entidad .

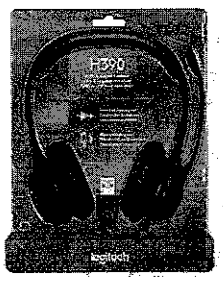
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PRODUCTOS O SERVICIOS REQUERIDOS

- Cantidad: 12
- Impedancia de Entrada: 32 ohmios
- Sensibilidad (Auricular): 94 dBV/Pa +/- 3 dB
- Sensibilidad (Micrófono): -17 dBV/Pa +/- 4 dB
- Respuesta de Frecuencia (Auriculares): 20 Hz – 20 kHz
- Respuesta de Frecuencia (Micrófono): 100 Hz – 10 kHz
- Longitud de Cable: 2,33 m
- Opciones de Conectividad USB
- Control Para Llamadas Telefónicas
- Garantía del Fabricante 24 Meses
- Color Negro

GENERALIDADES

Especificaciones (Imágenes de ejemplo):





- Suministrar (12) Diademas Alámbricos On Ear USB que cumplan con las características establecidas y que sean similares a la imagen suministrada.
- Se debe entregar ficha técnica del elemento.

El supervisor del contrato verificará que el valor presentado por el Contratista esté dentro de los precios del mercado, bajo el supuesto de que no exista una diferencia entre ellas superior al 20%, y autorizará el suministro de los elementos solicitados

NOTA: ***El valor incluye todos los costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato (transporte, desplazamientos de personal, riesgos, etc., cuando estos apliquen.)***

El lugar de entrega de las diademas será en la Sede Principal del Instituto Nacional para Sordos - INSOR, ubicada en la Carrera 89 A 64 C 30 Álamos Zona Industrial de la ciudad de Bogotá D.C, en horario de lunes a viernes de 8:00 AM a 5:00 PM.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato, será de un mes a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2022.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá en la sede del INSOR en la Cra. 89a #64c-30.

6. APROBACIONES ÁREA

ADRIANA MIREYA ROJAS ACOSTA
Coordinadora Grupo de Gestión de Bienes y Servicios
Profesional(es) del área responsable

Proyectó: Marco Elias Henao. Contratista - Grupo de Gestión de Bienes y Servicios